



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE CONSELL**

**13523**

*Aprobación inicial del expediente de baja de obligaciones pendientes de pago, derechos pendiente de cobro y depuración de saldos de cuentas por operaciones no presupuestarias de tesorería*

El Pleno del Ayuntamiento de Consell, en sesión ordinaria celebrada en fecha 28 de noviembre de 2017, adoptó, entre otros, acuerdo de aprobación de expediente colectivo de bajas de obligaciones reconocidas presupuestarias pendientes de pago procedentes del ejercicio cerrado 2012 así como de derechos reconocidos pendientes de cobro procedentes de ejercicios cerrados y corriente, en el siguiente sentido:

**Primero.-** Dar de baja de los derechos pendientes de cobro por importe de 53.615,81 € que se relacionan en el anexo facilitado

a) Derechos reconocidos pendientes de cobro procedentes de cargos de valores efectuados durante los ejercicios 2008 a 2017 por importe total de 53.615,81 € en los siguientes términos:

AÑO	DEUDOR	CONCEPTO	IMPORTE	MOTIVO
2015 a 2016	Varios	Cargo IBI rústica	2.961,90	Bajas recaudación
2011 a 2016	Varios	Cargo IBI urbana	12.007,18	Bajas recaudación
2008 a 2016	Varios	Cargo vehículos	22.213,87	Bajas recaudación
2009 a 2016	Varios	Cargo basuras	9.543,41	Bajas recaudación
2015 a 2016	Varios	Altas de basuras	1.914,75	Bajas recaudación
2014 a 2015	Varios	Tasa cementerio	110,00	Bajas recaudación
2014	Varios	Altas IBI urbana	677,76	Bajas recaudación
2016	Varios	Altas IBI urbana	896,34	Bajas recaudación
2017	Varios	Altas IBI urbana	2.133,75	Bajas recaudación
2016	Varios	Tasa suministro de agua	283,35	Bajas recaudación
2016	Varios	Tasa servicio alcantarillado	50,80	Bajas recaudación
2016	Varios	Tasa servicio escoleta infantil	137,50	Bajas recaudación
2016	Varios	Tasa expedición documentos	1,20	Bajas recaudación
2016	Varios	Tasa vado permanente	118,50	Bajas recaudación
2017	Varios	Tasa suministro de agua	333,90	Bajas recaudación
2017	Varios	Tasa servicio alcantarillado	61,60	Bajas recaudación
2017	Varios	Tasa servicio asistencia domiciliaria	170,00	Bajas recaudación
		<b>TOTAL BAJAS</b>	<b>53.615,81 €</b>	

**Segundo.-** Dar de baja de las obligaciones presupuestarias pendiente de pago por importe de 1.417,06 € que se relacionan en el anexo facilitado

b) Obligaciones reconocidas presupuestarias pendientes de pago procedentes de los ejercicios 2012 por importe total de 1.417'06 € en los siguientes términos:

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/147/995668





AÑO	ACREEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	MOTIVO
2012	ATIB	Gastos premio de cobro recaudación voluntaria 2011	1.417,06	Error en la contabilización
		<b>TOTAL BAJAS</b>	<b>1.417'06 €</b>	

**Tercero.-** Dar de baja los saldos de las cuentas que integran las operaciones no presupuestarias de tesorería por deudores no presupuestarios que se relacionan en el anexo facilitado

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	MOTIVO
27000	Fianzas constituidas alquiler	1.200,00	Error en la contabilización
440	Deudores por IVA repercutido	829,70	Error en la contabilización
44990	Deudores por canon agua CAIB	1.509,41	Error en la contabilización
44991	Deudores por recargo provincial IAE	21.372,58	Error en la contabilización
44993	Deudor por devolución recargo IAE	482,41	Error en la contabilización
44994	Deudores por pagos duplicados o excesivos	579,88	Error en la contabilización
44996	Deudores por libramientos de fondos a justificar	511,92	Error en la contabilización
44997	Deudores por devolución ingresos pendientes de cobrar	40,00	Error en la contabilización
4720	IVA soportado	24.223,34	Error en la contabilización
	<b>TOTAL BAJAS</b>	<b>50.749,24 €</b>	

**Cuarto.-** Dar de baja los saldos de las cuentas que integran las operaciones no presupuestarias de tesorería por acreedores no presupuestarios que se relacionan en el anexo facilitado

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	MOTIVO
18000	Fianzas recibidas a largo plazo	3.735,44	Prescripción
410	Acreedores por IVA soportado	19.807,62	Error en la contabilización
4141	CAIB acreedora canon agua	6.384,06	Error en la contabilización
4143	Consell de Mallorca recargo IAE	21.460,93	Error en la contabilización
419003	Depósitos recibidos: cuotas sindicales	1.143,96	Duplicidad en la contabilización
419004	Retenciones nómina medicamentos	1.623,27	Duplicidad en la contabilización
4190600	Retenciones judiciales nomina	360,73	Duplicidad en la contabilización
41990	Operaciones diversas dirección obras	-75,55	Error en la contabilización
41991	Operaciones diversas edictos	-223,74	Error en la contabilización
41996	Acreedores por devolución de ingresos duplicados o excesivos	2.032,77	Error en la contabilización
4750	Hacienda pública, acreedora por IVA	209,62	Error en la contabilización





CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	MOTIVO
475101	Retención IRPF trabajos profesionales	6.310,05	Error en la contabilización
47511	Hacienda pública acreedora por IRPF profesionales	213,59	Error en la contabilización
4751260	Hacienda pública, acreedora por IRPF alquileres	0,10	Error en la contabilización
4770	IVA repercutido	3.269,46	Error en la contabilización
	<b>TOTAL BAJAS</b>	<b>66.252,31 €</b>	

**Quinto.-** Dar de baja los saldos de la cuenta por acreedores por devolución de ingresos y otras minoraciones que se relacionan en el anexo facilitado.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	MOTIVO
4180	Acreedores por devolución de ingresos y otras minoraciones	270,57	Prescripción
	<b>TOTAL BAIXES</b>	<b>270,57</b>	

**Sexto.-** Publicar al BOIB este acuerdo para que en el plazo de 15 días se puedan presentar alegaciones.

**Séptimo.-** En caso de que no se presenten se entenderán definitivamente aprobados el expediente de bajas de derechos reconocidos pendientes de cobro y el expediente de bajas de obligaciones presupuestarias pendiente de pago en conformidad con las bases de ejecución del presupuesto municipal

Consell, 30 de noviembre de 2017

**El Alcalde,**  
Andreu Isern Pol

